Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Para ello Mandaron la Cordaron se lleve a dho efecto el Nombramto echo en el susodho sin que se le remita a Cuia alguna

Y por No ofrecerse otra Cosa se acavo este ayuntamto y lo firmaron

Sdo. Dn. Juo. Geraldino

Dn. Fco. Marin Perez Pinero

Fran.co Ordoñez Marin

Dn. Antonio Buitrago y Angosto

Don Jines Guardiola Fernandez

D. Miguel Xeviz Soler

Don Pedro Bermudez Salto

Ante mi

Luis Daroca Marin

Notoriedad En Cieza en dho dia mes y año yo el Sno. Ecc. notorio el decreto antecedente a Juo. de Montiel Alcaraz 2o. de dha ciud. quien quedo enterado del Dos.

J. Marin